



JUNTA DE REMATES

Resolución Administrativa No. 045-UNACH-R-SG-2019.

**ACTA APERTURA DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO
JUNTA DE REMATE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, en la Universidad Nacional de Chimborazo, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instala la Junta de Remates en las oficinas de la Secretaria de la Junta ubicada en la procuraduría de la UNACH, ubicada en el 2do piso del Edificio Administrativo del Campus Norte "Edison Riera" Avda. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano, de la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, presidido por el Ing. Patricio Villacres, Vicerrector Administrativo Subrogante y delegada por la Máxima Autoridad, Ing. Jonathan Izurieta Flores, como titular Unidad Financiera, Ing. Diego Barahona, como titular de la Unidad Administrativa; y, el Abg. Jorge Vallejo Procurador de la UNACH, en calidad de Secretario que certifica para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de sobres, lectura de propuestas de ofertas para la Diligencia de Remate de los neumáticos de propiedad de la institución.
2. Varios y Resoluciones

Una vez instalada la Junta de Remates, y constatado el quorum, a través de secretaria, siendo la hora indicada los miembros de la misma se reúnen con el fin de tratar el orden del día constante en la convocatoria a reunión.

PUNTO UNO. - Dentro de este punto a continuación tenemos:

- **Recepción ofertas.** - El secretario previo a la apertura de sobres de ofertas da a conocer a los miembros de la Junta de Remate que se ha dado cumplimiento al cronograma establecido y publicado en el AVISO DE REMATE y conforme razón sentada se podrá verificar que se ha receptado dos ofertas, la misma que permanece en custodia de la Coordinadora de Gestión de Tesorería de la institución hasta la hora de apertura y de la reunión programada para la diligencia de Remate tal como se detalla a continuación:

OFERTAS

No.	OFERTANTES	RUC/ CEDULA	HORA ENTREGA OFERTA	TELEFONO
1	JOSÉ ISRAEL ÁLVAREZ SATÁN	060362157-4	14h57	0983996265
2	MAURICIO DAVID CARGUA AVALOS	060337165-9	14H59	032317635 - 0995154140

- **Apertura de sobres, lectura de propuestas de ofertas.** - El Presidente de la Junta de Remates informa a los asistentes que se estableció en el AVISO DE REMATE en el literal d) que los bienes materia del presente remate, podían ser inspeccionados, en los parqueaderos de la institución, ubicados en el Campus Norte "Edison Riera" Avda. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano, de la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo durante los días Desde el 26 al 30 de agosto de 2019, en horario de oficina de 8H00 a 12H00 y de 14H00 a 16H00 (Comunicarse con el Ing. Danny Changotasig al 0984230954), por lo tanto el ofertante tiene pleno conocimiento de las condiciones de los neumáticos a rematarse. Una vez dicho esto se comunica que las ofertas fueron debidamente custodiadas por la señora Coordinadora de Gestión de Tesorería, lo cual es constatado por los asistentes a la reunión convocada para la apertura de sobres, seguidamente se solicita que por Secretaria se proceda a aperturar las ofertas presentadas en sobre cerrado, dando lectura de la misma para conocimiento de la Junta y de los comparecientes a la diligencia



JUNTA DE REMATES

Resolución Administrativa No. 045-UNACH-R-SG-2019.

de Remate público, verificándose que todas las ofertas cumplan con los requerimientos establecidos en el AVISO DE REMATE.

Se da a conocer que se ha presentado para esta etapa una oferta para cuatro neumáticos y una oferta global de todos los neumáticos), y que a continuación se detallan:

OFERTAS					
No. OFERTA	OFERTANTES	RUC/ CEDULA	VALOR	OFERTA	OBSERVACIÓN
1	José Israel Álvarez Satán	060362157-4	\$ 100.00	NEUMÁTICOS # 7 y 8 ofrece el valor de \$23,00 dólares c/u NEUMATICOS # 33 y 34 ofrece el valor de \$27,00 dólares c/u	- Entrega dinero en efectivo por USD. \$10.00 diez dólares - La oferta cumple con el 10% establecido
2	Mauricio David Cargua Avalos	060337165-9	\$1000.00	TODOS LOS NEUMATICOS Ofrece el valor de \$1.000,00 dólares en total; dando por cada neumático el \$ 25,00 dólares.	- Entrega dinero en efectivo por USD. \$ 100.00 cien dólares. - La oferta cumple con el 10% establecido

PUNTO DOS: VARIOS

Calificación y Adjudicación de los bienes al mejor postor. - En atención al análisis de la oferta presentada para el remate de los cuarenta neumáticos de propiedad de la institución, la Junta de Remates ha podido verificar el cumplimiento de las ofertas al adjuntar el 10% en dinero en efectivo, y la documentación constante en el Aviso de Remate.

Es así que los ganadores de los 40 neumáticos tipo: 185/60 R14, DOT: 4113, MARCA: AURORA, MODELO: H107 de propiedad de la institución son los siguientes ofertantes:

No. OFERTA	OFERTANTES ADJUDICADOS	RUC/ CEDULA	# DE LLANTAS ADJUDICADAS	OFERTA	VALOR TOTAL A CONSIGNAR
1	JOSÉ ISRAEL ÁLVAREZ SATÁN	060362157-4	# 33 y 34	\$ 27.00 c/u	\$ 54.00
2	MAURICIO DAVID CARGUA AVALOS	060337165-9	#1 a la 32 y de la 35 a la 40	\$ 25.00 c/u	\$ 950.00

Por los antecedentes antes expuestos y fundamentado en lo que establece el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, la Junta de Remates en uso de sus atribuciones:

RESUELVEN:

RESOLUCION No. 003-JR-2019



JUNTA DE REMATES

Resolución Administrativa No. 045-UNACH-R-SG-2019.

Art. 1.- Solicitar que a través de Secretaria se notifique de acuerdo al cronograma, a los oferentes que han sido Adjudicados conforme se determina en el cronograma establecido por la Junta de Remate.

Art. 2.- Solicitar Al Lic. Wilson Castro Director de Comunicación Institucional publicar el contenido de la NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION en la página web institucional.

Art. 3.- Solicitar a la Coordinadora de Gestión de Tesorería se sirva recaudar el saldo del precio ofrecido en dinero efectivo, cheque certificado a la orden de la UNACH o depósito en la cuenta de ingresos de la Institución, hasta el día 12 de septiembre del año 2019, hasta las 16h00 horas, en razón de la diligencia de remate de los 40 neumáticos TIPO DE NEUMÁTICO: 185/60 R14, DOT: 4113, MARCA: AURORA, MODELO: H107 de propiedad de la institución conforme cronograma establecido por la Junta, además deberá informar sobre los pagos correspondientes de cada adjudicatario, para los tramites de ley.

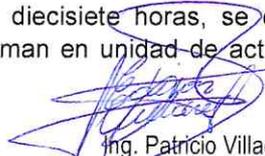
Art. 4.- Recordar a los postulantes ganadores de las ofertas que tienen que consignar el valor restante de la oferta hasta el 12 de septiembre del año 2019, hasta las 16h00, en la Coordinación de Gestión de Tesorería de la UNACH.

Art. 5.- Proceder a elaborar por intermedio de secretaria las actas de adjudicación respectivas una vez consignados el valor de la totalidad de las ofertas entregando al adjudicatario los bienes rematados con una copia del acta de Adjudicación que servirá como título de transferencia de dominio a favor de los adjudicatarios.

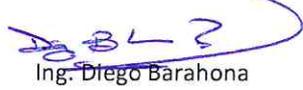
Art. 6.- Solicitar al Encargado de Gestión de Transporte procedan conjuntamente con el Encargado de Gestión de bienes e Inventarios a eliminar los logotipos, insignias y más distintivos de la UNACH, de los 40 neumáticos TIPO DE NEUMÁTICO: 185/60 R14, DOT: 4113, MARCA: AURORA, MODELO: H107 de propiedad de la Universidad Nacional de Chimborazo"

Art.7.- Devolver los valores consignados a quienes no resultaron beneficiados con la adjudicación, después de que el adjudicatario hubiere hecho el pago en la forma establecida en el cronograma y de conformidad a lo determinado en el artículo 101 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de Bienes e Inventarios del Sector Público.

Sin más que tratar y siendo las diecisiete horas, se da por terminada esta apertura de sobres, y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los presentes, con el secretario de la Junta que certifica. -


Ing. Patricio Villacres
**DELEGADO MAXIMA AUTORIDAD
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATE**


Ing. Jonathan Izurieta Flores
**TITULAR DE UNIDAD FINANCIERA
MIEMBRO DE LA JUNTA**


Ing. Diego Barahona
**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
MIEMBRO DE LA JUNTA**


Abg. Jorge Santiago Vallejo Lara
**PROCURADOR GENERAL INSTITUCIONAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Elab: A/T

